

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

HOSPITAL DE APOYO II 1 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA

FE DE ERRATAS N° 02

DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS N° 001-2024-HNSLMP

LA COMISIÓN EVALUADORA, COMUNICA AL PÚBLICO EN GENERAL EL SIGUIENTE FE DE ERRATAS:

Que, por motivos de error tipográfico en las Pág. 9, Pág. 10, de las BASES PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS N° 001-2024-HNSLMP DEL HOSPITAL DE APOYO II 1 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA, publicada el día 12 de junio de 2024, se ha procedido a realizar la siguiente corrección que a continuación se detalla:

➤ Con respecto a la Pág. 9:

Dice:

7.3.2.1 Evaluación de Conocimientos

Tiene como objetivo evaluar el nivel de conocimientos señalados en el perfil del puesto para el desempeño de la labor, conocimientos de la institución, cultura general, entre otros aspectos; de acuerdo a cada uno de los cargos requeridos. La evaluación de conocimientos será elaborada y calificada por la Comisión Regional. Es de carácter Eliminatorio.

Debe Decir:

7.3.2.1 Evaluación de Conocimientos

Tiene como objetivo evaluar el nivel de conocimientos señalados en el perfil del puesto para el desempeño de la labor, conocimientos de la institución, cultura general, entre otros aspectos; de acuerdo a cada uno de los cargos requeridos. La evaluación de conocimientos será elaborada y calificada por la Comisión Evaluadora. Es de carácter Eliminatorio.

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

➤ Con respecto a la Pág. 10:

Dice:

7.3.2.3 Entrevista Personal

Se efectuará en base a los conocimientos, capacidades y cualidades en función a las exigencias del perfil del puesto al que postula. Los criterios a evaluar están dirigidos a explorar y evaluar los conocimientos sobre administración pública, cultura general y otros aspectos de la especialidad del perfil del puesto; así como las habilidades de cada postulante garantizando el principio de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades. La entrevista será realizada por todos los integrantes de la Comisión Regional del Concurso Público.

Debe Decir:

7.3.2.3 Entrevista Personal

Se efectuará en base a los conocimientos, capacidades y cualidades en función a las exigencias del perfil del puesto al que postula. Los criterios a evaluar están dirigidos a explorar y evaluar los conocimientos sobre administración pública, cultura general y otros aspectos de la especialidad del perfil del puesto; así como las habilidades de cada postulante garantizando el principio de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades. La entrevista será realizada por todos los integrantes de la Comisión Evaluadora del Concurso Público.

Atentamente,

LA COMISIÓN

GOBIERNO REGIONAL PIURA
HOSPITAL II-1 NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES - PAI.

Med. Mario Alberto Catari Noé
CIRUGÍA GENERAL Y LAPAROSCOPIA
C.M.P. 067531 R.N.E. 038325

GOBIERNO REGIONAL PIURA
SUB REGIÓN DE SALUD CCC
Hospital de Apoyo II-1 "Ntra. Sra. de Las Mercedes - Paña"

Lic. Enf. Roberto Daniel Rosas Lazo
JEFE DE LA UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL
C.F.P. 65086

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
Hosp. de Apoyo II-1 Ntra Sra de las Mercedes Paña
Mg. Ec. Marisella Crisanto Cerón
Nº REG. TPO 472
ADMINISTRADORA DEL HNSLMP

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
Hospital de Apoyo II-1 Ntra Sra de las Mercedes Paña
MEDICO ALEX JESUS GIL BERRU
C.M.P. 67525
SUBDIRECTOR

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Hospital de Apoyo II-1 Ntra Sra de las Mercedes - Paña
Abog. Omar Alexander Moracho-Sandov
C.F.P. 2603
JEFE OFICINA PERSONAL